



Cd. Reynosa Tamps., 12 de mayo 2011

**Lic. Everardo Villareal Salinas**

Presidente Municipal de Reynosa Tamaulipas.  
Presente

Oficio CAR/11/030

Asunto: Solicitud de Afiliación a El Colegio  
de los Arquitectos que se desempeñen en cargos públicos.

Fundamentado y Motivado por el Artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el Artículo 7mo inciso V de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. En el Artículo 39 Capítulo V; en el Inciso p) del Artículo 50, Capítulo VI de la Ley Reglamentaria del Artículo 5to Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal. En el Artículo 82 Capítulo VII del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5to Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal. En el Artículo 25, inciso III, de la Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Tamaulipas. En el inciso f) Artículo 6to Capítulo I de nuestros Estatutos.

C. Arq. Marco Antonio Vergara Vázquez, en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva del Colegio de Arquitectos de Reynosa AC y señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el inmueble ubicado en el número #200 de la Calle Fresnos en la colonia Jardín en este municipio, Atentamente comparezco de manera pacífica y respetuosa a exponer lo siguiente:

Conociendo el interés que usted tiene por el desarrollo de la arquitectura en nuestra ciudad.

Solicitamos que los puestos públicos en que se requieran conocimientos propios de arquitectura estén desempeñados por los profesionistas respectivos con título legalmente expedido y registrado y que Soliciten su ingreso a Nuestro Colegio para ser Miembros de Número.

Justas y legales que son mis peticiones, espero sean proveídas de plena conformidad.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos las más altas y distinguidas de nuestras consideraciones.

Arq. Marco Antonio Vergara Vazquez  
Presidente

CCP Archivo

